



Tengo la licencia de conducir emitida en el extranjero, ¿Podré cambiarlo a una licencia de conducir japonesa en Hokkaido?

Podrá cambiarlo a una licencia de conducir japonesa, en caso de que cumpla con los siguientes requisitos:



1. Tiene una dirección registrada en Hokkaido.
2. Tiene un historial de estadía total de al menos 3 meses en el país/región que ha emitido su licencia de conducir, después de su emisión y posee documentación que lo demuestra.
3. La licencia de conducir emitida en el extranjero no ha vencido.

**Tenga en cuenta**



- Es difícil demostrar el historial de estadía total de 3 meses e 3 meses en el país/región de emisión. Prepare suficiente documentación que lo pueda demostrar. (Por ej.: Registro de Inmigración, certificado de antecedentes de conducción, contrato de alquiler, certificado de matriculación, certificado de empleo, etc.)
- El trámite varía dependiendo del centro de exámen de licencia de conducir. Asegúrese de **confirmar con el centro de exámen de licencia de conducir con jurisdicción sobre su lugar de residencia**. (Los centro de exámen de licencia de conducir en Hokkaido se encuentran en Sapporo, Hakodate, Asahikawa, Obihiro, Kushiro y Kitami)
- Asegúrese de **confirmar el trámite y los documentos necesarios**, porque estos varían dependiendo del país/región de emisión de su licencia de conducir.
- Puede haber un periodo de espera de hasta 6 meses, debido a que **los centros de exámen de licencia de conducir se encuentran muy congestionados**. Realice las reservas con tiempo, una vez que tenga todos los documentos necesarios.
- Deberá realizar las reservas por teléfono. **No se realiza servicios en lengua extranjera**, así que si necesita traducción, comuníquese con el Hokkaido Foreign Resident Support Center.



[Trámite de cambio de licencia de conducir](#)  
【Policía de Hokkaido HP】 (Japonés)



[Traducción de la licencia de conducir](#)  
【Federación de Automóviles de Japón (JAF) HP】